



Canada

Universidad de la República
Red Temática de Estudios de Desarrollo

Escuela de posgrado en Estudios Avanzados de Desarrollo

14 al 18 de marzo de 2016

Montevideo, Uruguay

Apoyos para la participación de estudiantes de América Latina y el Caribe

El comité organizador de la Escuela de posgrado en Estudios Avanzados de Desarrollo 2016 (EEAD 2016) tiene el agrado de anunciar el llamado a postulaciones a becas para estudiantes que deseen participar de la EEAD 2016 y requieran de apoyo financiero para su desplazamiento y estadía a Montevideo.

Gracias al auspicio y apoyo del *International Development Research Centre* (IDRC-Canadá) es posible ofrecer hasta tres becas para la participación de estudiantes de América Latina, el Caribe y Canadá, en la EEAD 2016.

1- Alcance de las becas:

Se otorgarán hasta tres becas por un máximo de hasta CAD \$ 1.500 (Dólares Canadienses Mil Quinientos) para financiar la participación en la EEAD 2016. Los rubros que podrán ser cubiertos son costos de desplazamiento (pasaje aéreo) y estadía (hospedaje).

2- Requisitos para presentarse

Podrán postular para la obtención de la beca IDRC estudiantes de posgrado (maestría o doctorado) provenientes de países de América Latina y el Caribe o Canadá. Para ser elegibles como becarios, los estudiantes deberán completar el formulario de inscripción de la EEAD 2016 en la modalidad de "presentación de proyecto".

Además de los requisitos ya indicados en el formulario (carta de tutor y proyecto de investigación de no más de 5000 palabras), quienes deseen aplicar para las becas deberán hacer explícita la solicitud de beca en la carta de motivación dirigida al Comité organizador y adjuntar su curriculum vitae.

La postulación para la beca se deberá hacer en el mismo momento de la inscripción para la EEAD 2016, vía correo electrónico dirigido al Comité Organizador (redesarrollo@ei.udelar.edu.uy) entre los días 1 y 20 de diciembre de 2015. Los resultados de las postulaciones para becas se darán a conocer al mismo tiempo que la aceptación para la EEAD 2016, a comienzos de enero de 2016.

3- Obligaciones de los becarios y criterios de evaluación.

Quienes reciban becas para la participación en la EEAD 2016 deberán asistir al 100% de las clases y deberán comprometerse a entregar, en un plazo no mayor a tres meses después de finalizada la escuela, un documento de trabajo donde se presenten los avances del proyecto que fuera presentado en la EEAD 2016, incorporando los comentarios recibidos y el debate que se hubiera generado durante la semana de trabajo en Montevideo. El mismo será publicado como documento de la Red Temática de Estudios de Desarrollo de acuerdo con las indicaciones específicas para ese fin.

Los criterios de evaluación para el otorgamiento de becas serán:

- Calidad académica del proyecto presentado
- Carta de motivación
- Méritos del estudiante (desempeño en su programa de estudios, experiencia en actividades de investigación, proyección académica)

Como criterios adicionales se podrán aplicar:

- Diversidad de procedencia de los estudiantes
- Estar cursando estudios de doctorado
- Necesidad de apoyo financiero para participar

4- Comité de evaluación de las postulaciones:

Rodrigo Arocena, Luis Bértola, Carlos Bianchi, Andrés Rius, Ana Laura Rivoir, Adrián Rodríguez Miranda, Amalia Stuhldreher, Judith Sutz.